

Cierre de colegios: ¿Amenaza o advertencia?

SYLVIA EYZAGUIRRE Y ANDRÉS HERNANDO

- En las últimas semanas han aparecido en el diario *El Mercurio* varios insertos firmados por un grupo de sostenedores que comunica su intención de cerrar los colegios que administran, si el proyecto de ley que termina con el lucro, el financiamiento compartido y la selección se aprueba en los actuales términos. Dado que es realista asumir que la aprobación de este proyecto de ley inducirá el cierre de algunos colegios, resulta útil revisar cómo son los colegios que suscribieron los avisos, a qué tipo de alumnos afectaría su decisión de cierre y qué aspectos del proyecto de ley son susceptibles de ser mejorados para procurar que cierre el menor número posible de colegios.
- En conjunto, estas instituciones educan a más de 200 mil alumnos y tienen una matrícula promedio de 664 alumnos por establecimiento, considerablemente mayor que el promedio nacional, que es inferior a los 300 alumnos.
- La gran mayoría de estos colegios no tienen la posibilidad de pasarse al sector particular pagado, pues atienden a alumnos de clase media, cuyas familias en general no cuentan con los recursos suficientes para costear un colegio particular pagado.
- Más de un tercio de estos colegios (22% de la matrícula) no cobra financiamiento compartido. El copago promedio de los colegios que sí cobran bordea los \$ 18.000 (pesos de 2012), similar al promedio de financiamiento compartido del sector particular subvencionado. De continuar en el sistema escolar, sería muy probable que cerca del 66% de los colegios que firmaron el inserto y cobran copago, que comprende a 58% de la matrícula que paga financiamiento compartido, se convierta en gratuito, lo que beneficiaría a más de 150.000 niños.
- Si miramos los excedentes, observamos que más de un tercio de estos colegios, que comprende a un tercio de la matrícula, no reporta excedentes. Considerando sólo los establecimientos que reportan excedentes, el promedio de excedentes por colegio es de aproximadamente \$ 4.684.681 mensuales y de \$ 6.668 por alumno. En comparación con el promedio nacional de colegios con lucro que reportan excedentes, los sostenedores que firmaron el inserto tienen considerablemente menos excedentes por alumno, pero prácticamente el doble de excedentes por establecimiento. Esto se explica porque estos colegios tienen casi el doble de alumnos que el promedio de los colegios organizados como sociedades comerciales.
- Tres de cada cuatro de los colegios que firmaron el inserto reportaron en 2012 gastos en arriendo o compra de muebles e inmuebles, similar al porcentaje nacional de colegios con lucro que incurrió en este gasto, que bordea el 72 por ciento. El gasto promedio mensual por colegio es cercano a \$ 7.300.000, más del doble que el promedio nacional de gasto de los colegios con lucro. Ello se debe, principalmente, al tamaño de estos colegios, pues como puede observarse el gasto promedio por alumno mensual es de \$ 8.229, considerablemente más bajo que el gasto promedio por alumno de los colegios con lucro, que bordea los \$ 10.700.
- Los puntajes SIMCE, controlando por nivel socioeconómico, no son muy distintos al promedio de los colegios que no firmaron el inserto. Sin embargo, 57% de los alumnos matriculados en los colegios firmantes asiste a establecimientos que tienen resultados significativamente mejores que el promedio nacional, controlando por nivel socioeconómico.
- Cuando observamos el perfil de los colegios que firmaron los insertos, nos damos cuenta de que no son muy distintos del resto de los colegios con fines de lucro. Si estos colegios efectivamente están considerando cerrar, entonces el mensaje implícito no es demasiado tranquilizador: es muy probable que muchos más colegios se encuentren en una situación similar.

Sylvia Eyzaguirre. Investigadora del Centro de Estudios Públicos.

Andrés Hernando. Investigador del Centro de Estudios Públicos.

* Agradecemos los comentarios de Ernesto Ayala y Harald Beyer. Los errores que pudiese contener este trabajo son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Introducción

En las últimas semanas han aparecido en el diario *El Mercurio*¹ varios insertos firmados por un grupo de sostenedores que comunica su intención de cerrar los colegios que administran si el proyecto de ley que termina con el lucro, el financiamiento compartido y la selección se aprueba en los actuales términos. ¿Qué motiva estos insertos? ¿Advertir al Gobierno de las consecuencias que conllevaría aprobar el actual proyecto tal cual está o amenazar con un cierre masivo para obligarlos a buscar alternativas y revisar el citado proyecto? Resulta imposible conocer las motivaciones internas de cada uno de los sostenedores firmantes. Con todo, es realista asumir que la aprobación de este proyecto de ley inducirá el cierre de algunos colegios —algo que también ha previsto el Gobierno al incluir dentro de las alternativas la compra de colegios por parte del Estado—, de manera que resulta útil revisar cómo son los colegios que subscribieron los avisos, a qué tipo de alumnos afectaría su decisión de cierre y qué aspectos del proyecto de ley son susceptibles de ser mejorados para procurar que cierre el menor número posible de colegios.

Si bien en el tercer y último inserto, publicado el 2 de noviembre, fue firmado por 380 sostenedores, que según los propios firmantes educan a más de 260 mil estudiantes, nuestro trabajo se concentró en los sostenedores firmantes de los dos primeros. De todos los sostenedores² que firmaron alguno de estos dos

¹ Véase *El Mercurio*, domingo 19 de octubre (página C 9), domingo 26 de octubre (página C 7) y domingo 2 de noviembre (página C 5).

² Los sostenedores firmaron a nombre de sus colegios. Es importante señalar que, entre los firmantes, hay sostenedores que administran más de un colegio y que, sin embargo, no firmaron a nombre de todos ellos. En particular, pudimos identificar 25 sostenedores de más de un colegio que no suscribieron por todos. Estos sostenedores en conjunto administran 69 colegios de los cuales sólo 49 aparecen firmando alguno de los dos insertos.

primeros insertos, obtuvimos información para 305 colegios.³ En conjunto, estas instituciones educan a más de 200 mil alumnos y tienen una matrícula promedio de 664 alumnos por establecimiento, considerablemente mayor que el promedio nacional, que es inferior a los 300 alumnos, y que el promedio de los colegios particulares subvencionados, que bordea los 330 alumnos por establecimiento.

La gran mayoría de estos colegios no tienen la posibilidad de pasarse al sector particular pagado, pues atienden a alumnos de clase media, cuyas familias en general no cuentan con los recursos suficientes para costear este tipo de colegio. Esto se refleja en el financiamiento compartido y en el índice de vulnerabilidad escolar (IVE) de los establecimientos.

Nivel socioeconómico

Para analizar con mayor detalle las características de estos colegios en cuanto a composición y resultados, cruzamos la base de datos de los colegios con la de resultados SIMCE para 2009. De los 305 colegios encontrados 291 aparecen también en la base SIMCE y sólo 208 tienen resultados de SIMCE en 4° básico en 2009. A pesar de perder casi 100 colegios, estos 208 establecimientos aún representan al 85,7% de la matrícula total en los colegios identificados. El análisis en esta sección se refiere a esta submuestra.

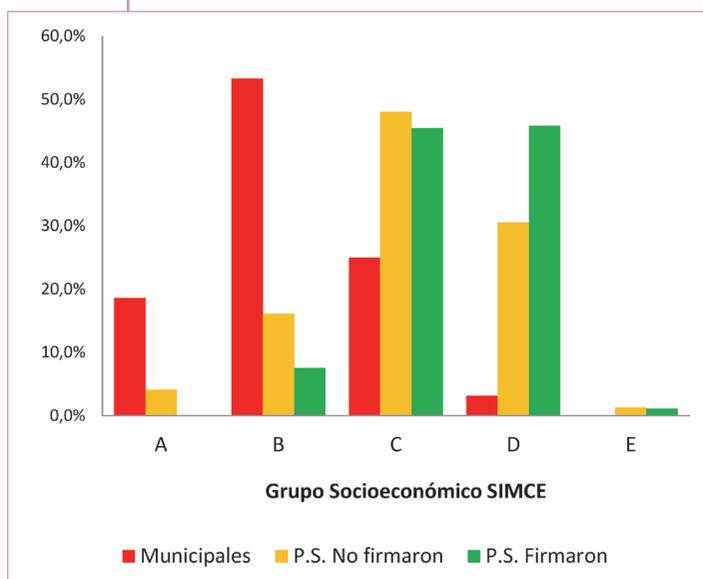
En términos de su composición socioeconómica, de acuerdo con la variable de caracterización empleada por SIMCE⁴, los colegios que suscriben los

³ El listado de los colegios para los que se encontró información y aquellos para los que no fue posible encontrarla está disponible previa solicitud a los autores.

⁴ Variable categórica que divide a los colegios en cinco grupos (de la A a la E), ordenados de menor a mayor nivel socioeconómico (NSE). De acuerdo con esta, en 2009, el 9,7% de la matrícula en el sector subvencionado asistía a establecimientos con NSE A, correspondiendo el 30,5%, 38,5%, 20,5% y 0,8% a los grupos B, C, D y E, respectivamente.

insertos educan a alumnos de un nivel socioeconómico más alto que el resto de los colegios particulares subvencionados. Esto se refleja en que, mientras el porcentaje de la matrícula en el grupo C para los colegios firmantes del inserto es similar a la del resto de los colegios particulares subvencionados, el porcentaje es más bajo en el grupo B y más alto en el grupo D, como se puede apreciar en el gráfico 1.

Gráfico 1
Distribución de la matrícula según tipo de sostenedor y nivel socioeconómico



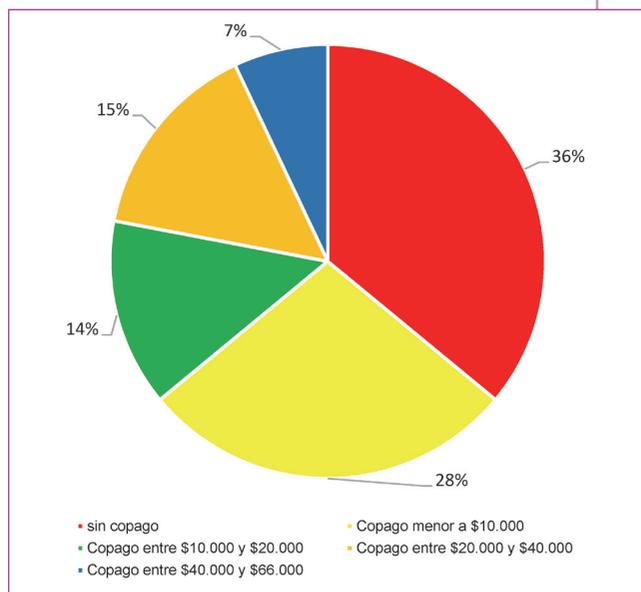
Fuente: Elaboración propia en base a datos de *El Mercurio* (2014) y Ministerio de Educación (2009).

Esta evidencia es confirmada al examinar el índice de vulnerabilidad de los colegios (IVE). Mientras el promedio de alumnos vulnerables en los establecimientos particulares subvencionados es de 44%, éste baja a 30% para los colegios firmantes. Estos colegios también exhiben menor dispersión en el nivel de alumnos vulnerables, lo que implica que, como conjunto, sirven a un grupo más homogéneo de estudiantes, con el 82% de ellos teniendo un IVE menor al 50%. La diferencia es estadísticamente significativa al 1%.

Financiamiento compartido

Más de un tercio de estos colegios (22% de la matrícula) no cobra financiamiento compartido. El copago promedio de los colegios que sí cobran bordea los \$ 18.000 (pesos de 2012), similar al promedio de financiamiento compartido del sector particular subvencionado.⁵ Como puede apreciarse en el gráfico 2, el 43% de los colegios con financiamiento compartido (30% de la matrícula total) cobra menos de \$ 10.000 mensuales, el 24% de los colegios con copago (22% de la matrícula total) cobra entre \$ 20.000 y \$ 40.000, y el 7% (11% de la matrícula total) cobra entre \$ 40.000 y \$ 66.000. Sólo tres colegios reportan un copago superior a los \$ 60.000 pero inferior a \$ 66.000.

Gráfico 2
Distribución de los colegios que firmaron uno de los insertos según monto del copago



Fuente: Elaboración propia en base a datos de *El Mercurio* (2014) y Ministerio de Educación (2012).

⁵ Ver Sylvia Eyzaguirre (2014), "Perfeccionamiento del financiamiento escolar y alternativas para terminar con el financiamiento compartido", *Puntos de Referencia* 371, Centro de Estudios Públicos.

Como puede apreciarse, estos colegios, por el tipo de familias que atienden y por el monto de financiamiento compartido que cobran, no tienen la posibilidad de emigrar al sector particular pagado. De continuar en el sistema escolar, sería muy probable que cerca del 66% de los colegios que firmaron el inserto y cobran copago, que comprende a 58% de la matrícula que paga financiamiento compartido, se convierta en gratuito, lo que beneficiaría a cerca de 100.000 niños.

Excedentes o posible lucro

Si miramos los excedentes⁶, observamos que más de un tercio de estos colegios, que comprende a un tercio de la matrícula, no reporta excedentes. Considerando sólo los establecimientos que reportan excedentes, el promedio de excedentes por colegio es de aproximadamente \$ 4.684.681 mensuales y de \$ 6.668 por alumno. En comparación con el promedio nacional de colegios con lucro que reportan excedentes, los sostenedores que firmaron el inserto tienen considerablemente menos excedentes por alumno, pero prácticamente el doble de excedentes por establecimiento. Esto se explica porque estos colegios tienen casi el doble de alumnos que el promedio de los colegios organizados como sociedades comerciales.

Es importante recordar que tanto los colegios particulares subvencionados sin fines de lucro como los municipales tienen excedentes. Si comparamos

⁶ Excedente no es equivalente a lucro. Excedente se define como la diferencia positiva entre los ingresos y los costos de operación del establecimiento. Lucro, por el contrario, es la proporción de excedente que se retira del proyecto de educativo para beneficio particular de los dueños. A pesar de que la existencia o el monto de los excedentes no nos informa sobre cuánto estarían retirando los sostenedores por concepto de lucro, sí nos entrega dos datos importantes: qué porcentaje de los ingresos se destinan a cubrir los costos fijos y cuánto es el máximo de utilidades que podrían estar retirando los sostenedores.

el promedio de excedentes de los sostenedores que firmaron el inserto con el promedio nacional de los sostenedores sin fines de lucro que reportaron excedentes en 2012, observamos que los colegios sin fines de lucro tienen un excedente promedio similar por colegio (\$ 4.562.250), aunque considerablemente menor por alumno (\$ 6.175). Esto lleva a pensar que es muy poco realista suponer que el total de excedentes estén siendo retirados por los sostenedores con lucro. Por otra parte, al considerar las economías de escala, parece factible suponer que los sostenedores que firmaron el inserto estén retirando mayores utilidades netas que el promedio de los colegios con fines de lucro.

Gastos en muebles e inmuebles

Otra de las posibles causas del cierre de colegios es la prohibición de arrendar los inmuebles que ocupan, como establece el proyecto de ley. A este respecto, tres de cada cuatro de los colegios que firmaron el inserto reportaron en 2012 gastos en arriendo o compra de muebles e inmuebles, similar al porcentaje nacional de colegios con lucro que incurrió en este gasto, que bordea el 72 por ciento. El gasto promedio mensual por colegio es cercano a \$ 7.300.000, más del doble que el promedio nacional de gasto de los colegios con lucro. Ello se debe, principalmente, al tamaño de estos colegios, pues como puede observarse el gasto promedio por alumno mensual es de \$ 8.229, considerablemente más bajo que el gasto promedio por alumno de los colegios con lucro, que bordea los \$ 10.700.

Por cierto que el mayor gasto en este ítem a nivel de establecimiento está correlacionado con el número de alumnos, pero precisamente ello hace que, muy probablemente, el valor de los inmuebles de estos establecimientos sea mayor que el de la mayoría de los otros sostenedores.

SIMCE

Respecto de sus resultados, tenemos información de puntajes SIMCE en 2009 para 208 de los colegios firmantes, una matrícula total de más de 173.000 alumnos.

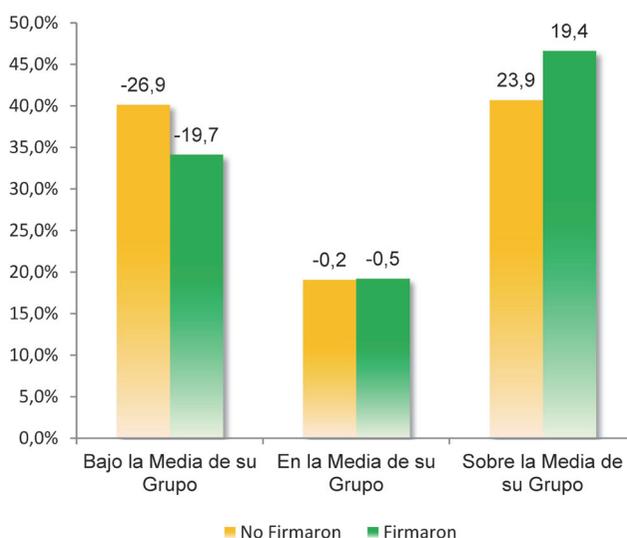
En la prueba de lenguaje para 4° básico, estos colegios tienen en promedio casi 11 puntos SIMCE más que el promedio nacional de los colegios particulares subvencionados que no suscribieron los insertos. En matemáticas la diferencia es de 16 puntos a favor de los colegios firmantes. En ambos casos, las diferencias son significativas al 1%.

Sin embargo, dado que los colegios difieren en nivel socioeconómico y existe una alta correlación entre éste y los resultados SIMCE es necesario examinar qué ocurre con el puntaje SIMCE controlando por el nivel socioeconómico. Al hacer esto, los puntajes promedio de ambos grupos de colegios particulares subvencionados (los que firman y los que no lo hacen) no son distintos, es decir, al interior de cada grupo socioeconómico los colegios firmantes y no firmantes tienen promedios SIMCE muy similares.

Sin embargo, si separamos los colegios en tres grupos: a) los que tienen un puntaje significativamente inferior a la media de su grupo socioeconómico, b) no significativamente distinto a la media y c) significativamente superior a ella, los firmantes aparecen sobrerrepresentados (en relación con el resto de los particulares subvencionados) en los dos grupos superiores (b y c). Como puede observarse en el gráfico 3, mientras el 40% de los colegios que no suscriben el inserto tiene un puntaje significativamente inferior a la media, entre los que suscriben ese porcentaje alcanza el 34%. Esto se traduce en que el 57% de los alumnos matriculados en los colegios firmantes asiste a establecimientos que tienen resultados significativamente mejores que el promedio.

Gráfico 3

Distribución de colegios según resultado y brecha de puntaje SIMCE



Fuente: Elaboración propia en base a datos de *El Mercurio* (2014) y Ministerio de Educación (2009).

La aparente contradicción entre estos dos resultados se explica porque, al interior de cada grupo de rendimiento, los colegios que suscribieron los insertos tienen promedios SIMCE distintos a los de los que no suscribieron. Así, entre los colegios con bajos rendimientos, los firmantes tienen mejores resultados promedio que los no firmantes con una brecha (respecto al promedio de su nivel socioeconómico) de -19,7 puntos mientras los colegios particulares subvencionados que no firmaron tienen una brecha de -26,9 puntos. Esto se revierte en el segmento con mejores resultados donde la brecha es superior para los no firmantes (23,9 puntos) que para los firmantes (19,4 puntos) aunque las diferencias no son estadísticamente significativas. Esto explica que, al interior de cada grupo socioeconómico los resultados promedios entre ambos conjuntos de colegios no difieren significativamente.

Otras características

Como una forma de intentar identificar si los establecimientos firmantes de los insertos tienen otras características que los diferencien de los colegios no firmantes, se realizó un análisis econométrico para intentar identificar correlaciones entre características observables de los colegios y el anuncio de cierre potencial.

La variable dependiente corresponde a una variable binaria, que vale 1 para los colegios que firmaron alguno de los dos primeros insertos y 0 para los que no lo hicieron. Como variables explicativas, consideramos la matrícula de los colegios, su índice de vulnerabilidad, sus excedentes y varias medidas de ingresos y costos⁷ (estas variables medidas en miles de pesos por alumno mensuales) y sus puntajes SIMCE en 4° básico en 2009.⁸ Los resultados se presentan en la tabla 1.

De la tabla se aprecia que sólo la matrícula y el índice de vulnerabilidad son consistentemente significativos en todas las especificaciones: los colegios que firman los insertos tienen más estudiantes y un menor índice de vulnerabilidad.

Aunque el efecto de los excedentes no es significativo en ninguna de las dos especificaciones en que se incluyen, se observa que, desagregando ingresos y gastos, los ingresos por copago correlacionan positivamente con la firma de los insertos y lo mismo ocurre con los ingresos por subvenciones cuando se controla por el puntaje SIMCE. Esto quiere decir que, al mismo nivel de puntaje SIMCE, matrícula, vulnerabilidad y gastos, los colegios que tienen ingresos promedio por alumno más altos

⁷ Incluimos sólo aquellas fuentes de ingresos que son significativas para una fracción importante de los colegios.

⁸ Un análisis similar (disponible previa solicitud a los autores) que emplea el SIMCE de 2012 encuentra los mismos resultados.

por copago y subvenciones tienden a firmar más el inserto. Particularmente llamativo es el efecto de la subvención, toda vez que ésta está fija por alumno. El hecho que los colegios firmantes tengan más ingresos por subvención, después de controlar por su matrícula, implica que reciben más recursos por esta vía, lo que se puede deber a que cobran subvención escolar preferencial por algunos de sus alumnos o que tienen otra fuente de asignación que mejora su subvención (por ejemplo, su ubicación geográfica).

Al mirar la desagregación de gastos vemos que básicamente los colegios que firman los insertos tienden a tener menores gastos totales y, en particular, menores gastos en remuneraciones y servicios básicos, corregido por vulnerabilidad, matrícula y SIMCE. Esto sugiere que los colegios relativamente más eficientes en el gasto son los que tienen una mayor probabilidad de firmar los insertos.

Con todo, este ejercicio no revela diferencias fundamentales entre los colegios que firmaron los insertos y los que no lo hicieron, toda vez que los efectos marginales encontrados son muy pequeños.

Conclusión

Cuando observamos el perfil de los colegios que firmaron los insertos en la prensa nacional, nos damos cuenta de que no son muy distintos del resto de los colegios con fines de lucro. Si estos colegios efectivamente están considerando cerrar, entonces el mensaje implícito no es demasiado tranquilizador: es muy probable que muchos más colegios se encuentren en una situación similar. ¿Por qué entonces no se han plegado a los colegios firmantes? No es posible saberlo con certeza. Podría ser que estén siguiendo una estrategia menos confrontacional ante la reforma, que aún no han examinado los efectos

Tabla 1

Análisis de regresión para la probabilidad de firmar insertos

Variable	Variable dependiente: 1 si firmo alguno de los insertos, 0 si no lo hizo (Errores estándar robustos entre paréntesis)							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Matrícula	0.600*	0.591*	0.568*	0.567*	0.488*	0.490*	0.508*	0.507*
	(0.056)	(0.055)	(0.058)	(0.058)	(0.073)	(0.073)	(0.075)	(0.075)
IVE	-0.008*	-0.009*	-0.008*	-0.008*	-0.014*	-0.015*	-0.012*	-0.012*
	(0.001)	(0.001)	(0.001)	(0.001)	(0.002)	(0.002)	(0.002)	(0.002)
Excedentes	-0.001				0.001			
	(0.002)				(0.002)			
Ingresos								
Totales		-0.001				0.002		
		(0.002)				(0.003)		
Subvención			0.001	0.001			0.004*	0.005*
			(0.001)	(0.001)			(0.002)	(0.002)
Copago			0.006*	0.006*			0.011*	0.012*
			(0.002)	(0.002)			(0.003)	(0.003)
Gastos								
Totales		0.000				-0.007*		
		(0.002)				(0.003)		
Remuneraciones			-0.001	-0.001			-0.012*	-0.013*
			(0.001)	(0.001)			(0.003)	(0.003)
Servicios Básicos			-0.028*	-0.028*			-0.059*	-0.060*
			(0.013)	(0.013)			(0.019)	(0.019)
Recursos de Aprendizaje			-0.021	-0.021			-0.049+	-0.049+
			(0.015)	(0.015)			(0.028)	(0.028)
Impuestos			0.005	0.006			0.023+	0.026+
			(0.005)	(0.009)			(0.012)	(0.014)
BB. Muebles e inmuebles				-0.000				-0.001
				(0.001)				(0.001)
ATEs				0.005				-0.002
				(0.008)				(0.012)
Otros				-0.001				-0.003
				(0.003)				(0.004)
SIMCE 2009					-0.004*	-0.003+	-0.003+	-0.003+
					(0.002)	(0.002)	(0.002)	(0.002)
Constante	-1.562*	-1.494*	-1.539*	-1.538*	-0.248	-0.118	-0.062	-0.065
	(0.059)	(0.067)	(0.068)	(0.068)	(0.479)	(0.510)	(0.509)	(0.510)
Pseudo-R2	0.090	0.091	0.098	0.098	0.101	0.110	0.129	0.129
N	5302	5302	5302	5302	2991	2991	2991	2991
Wald-test	214.76	213.43	224.98	228.69	183.10	191.70	193.01	196.65

Análisis Probit. * Coeficiente significativo al 5%; +, al 10%. Matrícula medida en miles de estudiantes, IVE como fracción de los alumnos del colegio que clasifican como vulnerables. Excedentes, ingresos y gastos medidos en miles de pesos mensuales por alumno. SIMCE medido en puntaje promedio de matemática y lenguaje. El estadístico de Wald es el asociado al test de la hipótesis nula que todos los coeficientes son cero simultáneamente.

que ésta tendría para su funcionamiento o bien que la amenaza de cierre expresada en los insertos no es cierta. Con todo, no es posible contestar esta pregunta con la información disponible.

Si la amenaza de cierre es creíble, entonces resulta especialmente preocupante el cierre de colegios que ofrecen una educación de excelencia, pues probablemente sus estudiantes deberán matricularse en establecimientos con un rendimiento inferior, lo que no es deseable. Dada la escasez de proyectos educativos de calidad y la importancia que tiene la educación en las posibilidades futuras de una persona, parece contradictorio promover medidas que tengan por consecuencia el cierre de colegios de excelencia, perjudicando a miles de niños. ¿Acaso no hay otras alternativas que permitan avanzar en la dirección planteada por el Gobierno, pero sin perjudicar a los sostenedores que entregan una educación de calidad?

El Gobierno debiera preguntarse qué modificaciones pueden realizarse al proyecto de ley sin abandonar los principios que se persiguen, de manera de retener en el sistema a todos los que deseen seguir entregando un servicio educativo, especialmente a quienes ofrecen un servicio de calidad.

En esta línea, existen al menos dos aspectos del proyecto de ley que deben ser revisados. El primero dice relación con la prohibición de los arriendos, tanto a terceros como entre partes relacionadas. Si bien esta medida busca evitar que se retiren recursos destinados a la educación de los niños vía arriendos, hace inviable todos los proyectos educativos que no pueden cumplir con ella, obligando a los colegios a cerrar. Existen distintas razones por las que un sostenedor no podría estar en condiciones de cumplir con este requisito; por ejemplo, porque el dueño

del inmueble no está dispuesto a venderlo, porque fueron recibidos como donación con prohibición de venta o porque los mecanismos de compra que establece el proyecto no se adecuan a la realidad de algunos colegios.

Considerando que el proyecto regula los precios de la compraventa de inmuebles, no existe argumento que justifique el impedimento de regular precios de arriendo. Además, el Ejecutivo presentó una indicación que permitía el arriendo entre personas relacionadas sin fines de lucro, pero si el Ejecutivo cree que aquí no hay conflictos de intereses, entonces tampoco debería haberlos entre personas relacionadas con fines de lucro, pues ambas tienen los mismos incentivos a obtener el mejor precio posible por su inmueble, la diferencia radica en el destino de esos recursos: en unos irá a beneficio de los sostenedores y en otros a financiar otras actividades de la organización que posea los inmuebles.

Por último, en el proyecto de ley se observa una discriminación contra los sostenedores más grandes. Por una parte, restringe la garantía FOGAPE a los sostenedores con ingresos menores a las 50 mil UF y, por otra parte, la garantía cubre sólo el 50 por ciento del crédito y tiene un tope de 10 mil UF. Si bien son pocos los colegios que tenían en 2012 ingresos sobre las 50 mil UF⁹ (sólo 169 particulares subvencionados¹⁰), entre estos colegios

⁹ Nuevamente se debe recordar que los sostenedores no suscribieron por todos los colegios que administran, de manera que puede haber sostenedores que tengan más de un colegio y alcancen las 50 mil UF máximas aun sin que ningún colegio por separado lo haga. El análisis que sigue, entonces, debe considerarse como un límite inferior para este efecto potencial.

¹⁰ Debe considerarse, sin embargo, que el valor real de la subvención ha ido aumentando, así 50 mil UF en 2012 representan alrededor de 22.100 subvenciones JEC básicas (unos 1.840 alumnos), mientras que en 2014 ese número corresponde a 20.550 subvenciones JEC básicas (unos 1.710 alumnos).

el 20% suscribe los insertos, mientras que a nivel nacional sólo el 5% de los colegios no sobrepasa estos ingresos.¹¹ La segunda restricción (límite en la garantía) podría tener un impacto negativo mayor. En la primera propuesta del gobierno para comprar la infraestructura de los colegios se consideraba un pago de hasta 105 UF por alumno (75 para infraestructura y 30 para terrenos). En dicho caso, un colegio alcanzaría el límite de 20.000 UF (valor total del inmueble) para conseguir una garantía con 190 alumnos. Incluso si el valor real de mercado del terreno y de la infraestructura fuera un tercio del máximo establecido en el proyecto original (35 UF por alumno), un colegio con más de 570 alumnos no podría beneficiarse de este mecanismo. Los dos efectos anteriores podrían explicar por qué se encuentran sobrerrepresentados los colegios más grandes entre quienes firman los insertos (y dan credibilidad a la amenaza de cierre).

Flexibilizar este punto resulta fundamental, cuando advertimos que sobre el 68% de los colegios particulares subvencionados (con y sin lucro), que abarca a más del 75% de la matrícula, reporta gastos en arriendo o adquisición de muebles e inmuebles, y que el gasto total del sector subvencionado en este ítem es aproximadamente 4,6% de los recursos que invierte el Estado vía subvención.

El segundo aspecto dice relación con el lucro. ¿Es razonable que el Ministerio de Educación deje de financiar proyectos educativos de excelencia, cuando no puede comprometerse creíblemente a

entregar alternativas de similar calidad? Dado que un porcentaje importante de los colegios que comunican su intención de cierre tienen, corrigiendo por nivel socioeconómico, un rendimiento considerablemente mejor que el promedio de los otros colegios cabe preguntarse si no será mejor graduar el fin del lucro, de manera que los colegios que tienen una calidad mejor que el promedio puedan recibir una retribución justa por su gestión y así desincentivar que cierren y se perjudique con ello a muchos niños.

PdeR

¹¹ Por supuesto, los ingresos totales de un colegio están fuertemente correlacionados con su matrícula, por ello incluir una variable categórica para alcanzar los ingresos de 50 mil UF en nuestro análisis de regresión no tiene efecto. No obstante, si se usa una descomposición de componentes principales, ambos componentes correlacionan positivamente con la probabilidad de que un colegio suscriba alguno de los insertos.